MONITOREO Y SEGUIMIENTO OFERTA PÚBLICA 2022

EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS (EPJA)

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN





I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2002

Año de término: Permanente

El programa pretende resolver la existencia de personas jóvenes y adultas que por distintas razones no pudieron iniciar o terminar su trayectoria educativa. Para esto, ofrece una estrategia integral para que los jóvenes y adultos que quieran retomar sus estudios, puedan completar su educación básica y/o media. Contempla dos modalidades: 1) Modalidad flexible, consiste en una modalidad de estudios de carácter flexible y semi-presencial realizada por entidades ejecutoras inscritas en un registro regional, las personas que participan de esta modalidad son mayoritariamente trabajadores que no cuentan con el tiempo suficiente para asistir todos los días a clases, además existe el plan de alfabetización que permite que personas que declaran no saber leer ni escribir o que tienen menos de 4 años de escolaridad puedan participar en un servicio educativo desarrollado por monitores y monitoras capacitadas por el Ministerio. 2) Modalidad regular, consiste en una modalidad de estudios que es realizada en establecimientos educacionales y en donde los estudiantes deben asistir todos los días a clases, esta es impartida en jornadas de la mañana, tarde y vespertina, y a esta asisten mayoritariamente estudiantes desertores del sistema regular de niños y jóvenes. Además contempla la impresión y distribución de textos de estudio para los estudiantes de ambas modalidades. Las edades de ingreso para la modalidad flexible es de 18 años y para la modalidad regular es de 15 años para educación básica y 17 años para educación media.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, Bíobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Se ejecuta por terceros.

PROPÓSITO

Personas jóvenes y adultas que se encuentran fuera del sistema escolar, inician o retomen sus estudios para completar su educación básica y educación media.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante MDSF: Si

• Año: 2020

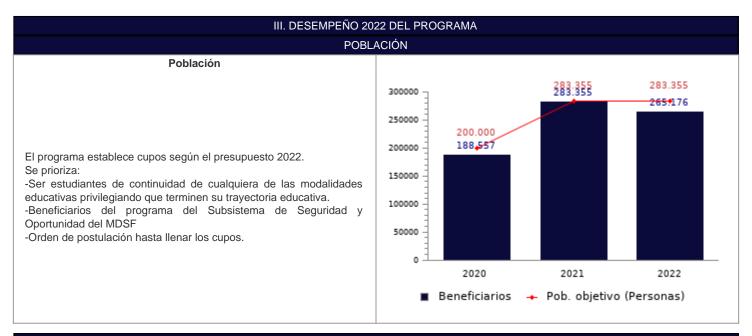
• Calificación obtenida: Recomendado favorablemente

Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA						
DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS				
Focalización y Cobertura	El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2022.	Se debe modificar los criterios de focalización ya que se considera los cupos asociados al programa, lo cual debe ser incluido en la población beneficiada. Se debe complementar los criterios de priorización ya que no permiten inferir cómo se seleccionó a la población beneficiada para el año 2022.				

Eficiencia y ejecución presupuestaria	 Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto inicial 2022 dentro del rango esperado (85% y el 110%). Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%). Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial. Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 dentro del rango esperado (más o menos del 20%). Gasto administrativo: No se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo. 	Sin observaciones en la dimensión.
Eficacia	 Respecto al primer indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. El indicador de propósito disminuyó, señalando un peor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior. Respecto al segundo indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior. 	Sin observaciones en la dimensión.



COBERTURA POR AÑO*						
2020	2021	2022				
94,3%	100,0%	93,6%				

^{*} Cobertura: (Población beneficiada del año t/población objetivo año t)*100.



^{*} La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

^{****} Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS					
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)				
21 (Gastos en personal)	9.448.710				
Gasto total ejecutado	9.448.710				

^{*} Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

^{**} La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

^{***} El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
producción) *	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Modalidad Regular (Personas atendidas)	555.404	805.450	1.128.390	125.528	141.503	137.733	4,4	5,7	8,2
Modalidad Flexible (servicio educativo y servicio de examinación) (Personas atendidas)	4.642.711	4.824.303	4.743.223	36.455	35.594	33.355	127,4	135,5	142,2
Plan de Alfabetización (servicio educativo y servicio de examinación) (Personas atendidas)	35.855	219.693	343.197	173	985	1.253	207,3	223,0	273,9
Validación de Estudios (personas examinadas)	1.221.411	1.153.955	1.622.437	26.401	63.057	59.145	46,3	18,3	27,4
Instalación de capacidades para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas en implementación de nuevas bases curriculares de Adultos (Docentes capacitados)	733.125	1.044.373	302.406	1.719	1.895	394	426,5	551,1	767,5
Material educativo (Material educativo entregado)	1.921.477	1.192.037	1.089.580	887.074	1.163.882	664.902	2,2	1,0	1,6
Gasto administrativo	30.389	171.227	219.477					-	
Total	9.140.372	9.411.038	9.448.710						
Porcentaje gasto administrativo	0,3%	1,8%	2,3%						

^{*} Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*						
2020 2021 2022						
48,5	33,2	35,6				

^{*} Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *						
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada				
Arica y Parinacota	216.703	4.262				
Tarapacá	175.869	8.114				
Antofagasta	630.027	12.410				
Atacama	193.403	5.382				
Coquimbo	286.556	11.702				
Valparaíso	332.742	30.133				
Libertador General Bernardo OHiggins	996.095	15.412				
Maule	537.787	17.406				
Bíobío	1.183.025	19.929				
Ñuble	515.625	6.234				
La Araucanía	479.469	14.993				
Los Ríos	235.087	6.349				
Los Lagos	491.993	17.140				
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	74.022	2.579				
Magallanes y Antártica Chilena	113.972	2.267				
Metropolitana de Santiago	1.348.123	90.864				

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *							
Región	Región Total ejecutado (M\$ 2023) Población beneficiada						
Nivel central	1.418.735						
TOTAL	9.229.234	265.176					

	INDICADORES DE PROPÓ	SITO				
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior	
Porcentaje de estudiantes que aprueba alguno de los niveles de educación básica o media en el año t	(Número de estudiantes que aprueba alguno de los niveles de educación básica o media en el periodo t / Número de estudiantes que se inscriben en alguno de los niveles de educación básica o media en el periodo t) *100	62,0%	68,0%	43,0%	El indicador de propósito disminuyó, señalando un peor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.	
Porcentaje de ciudadanos que certifica el III nivel básico o II nivel medio de fines laborales en el año t	(Número de ciudadanos que se examinan en el III nivel básico o II nivel medio de fines laborales en el periodo t / Número de ciudadanos que se inscriben en el III nivel básico o el II nivel medio de fines laborales en el periodo t) *100	51,0%	50,0%	55,0%	El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.	
	INDICADORES COMPLEMEN	TARIOS				
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior	
Porcentaje de estudiantes que certifica estudios en la modalidad regular del programa en el año t	(Número de estudiantes que certifica estudios en la modalidad regular del programa en el año t / Número de estudiantes que se inscriben en la modalidad regular del programa en el año t) *100	80,0%	74,0%	63,0%	Disminuye	
Porcentaje de estudiantes que certifica estudios en la modalidad flexible del programa en el año t	(Número de estudiantes que certifica estudios en la modalidad flexible del programa en el año t / Número de estudiantes que se inscriben en la modalidad flexible del programa en el año t) *100	42,0%	48,0%	48,0%	Sin variación	
Davagatais de patudiantes que	(Número de estudiantes que finaliza el					

S/I*

46,0%

80,0%

99,0%

44,0%

44,0%

90,0%

98,0%

38,0%

49,0%

100,0%

95,0%

Disminuye

Aumenta

Aumenta

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

100

proceso educativo del plan de

año t) *100

alfabetización del programa en el año t /

Número de estudiantes que se inscriben en

el plan de alfabetización del programa en el

(Número de ciudadanos que son atendidos

Número de ciudadanos autorizados para

instancias de capacitación en temáticas

atingentes al programa en el año t /

Número de docentes que se inscriben

instancias de capacitación en temáticas atingentes al programa en el año t) * 100 (Número de puntos de entrega que aceptan

recibir los textos de estudio en el año t /

Número total de puntos de entrega año t) *

presentarse al proceso de examinación de validación de estudios en el año t)*100 (Número de docentes que aprueban

en los procesos de examinación de validación de estudios en en el año t /

Porcentaje de estudiantes que

en el año t

finaliza el proceso educativo del

plan de alfabetización del programa

Porcentaje de ciudadanos que son

atendidos en los procesos de

examinación de validación de

Porcentaje de docentes que

atingentes al programa en el año t

Porcentaje de puntos de entrega

que aceptan recibir los textos de

aprueban instancias de

estudio en el año t

capacitación en temáticas

estudios en el año t

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

• Dimensión Educación, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: Escolaridad

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa declara incorporar enfoque de género en su implementación:

- Cuenta con la información de sus beneficiarios según sexo registral.
- Tipo de medidas que incorporaron: Afirmativas.
- Ámbito de acción en que fueron incorporadas: poblaciones,

COMPLEMENTARIEDADES *

El programa declara complementarse los siguientes programas:

- Programa Familias SSyOO
- * Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: Los cambios efectuados por el programa fueron transversales para todos sus componentes permitiendo mayor flexibilidad a las instituciones que desarrollan el servicio educativo para estudiantes y docentes, permitiendo realizar sus clases en modalidad semipresencial o 100% online. Además se incorporo la capacitación a través de podcasts para los monitores y monitoras del plan de alfabetización.

Para los servicios de examinación se incorporó por primera vez que los exámenes con fines laborales pudiesen ser rendidos por las personas desde su hogar y también se flexibilizó para que muchos colegios pudiesen aplicar los exámenes de continuidad para mayores y menores de edad de manera remota, utilizando las pruebas estandarizadas entregadas por el programa.

Si bien se trató de flexibilizar el componente Plan de Alfabetización (servicio educativo y servicio de examinación) la cobertura esperada no fue lograda ya que este tipo de servicio considera 100% de presencialidad para sus estudiantes ya que deben iniciar su aprendizaje con módulos de lecto escritura.

VI. RECOMENDACIONES

Focalización:

Se debe revisar los instrumentos utilizados para cuantificar la población objetivo.

Complementariedades:

Se debe revisar las complementariedades internas del programa ya que debiera al menos complementarse con algún programa de la Subsecretaría de Educación (Por ejemplo con el programa de Reinserción Escolar)

VII. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Población:

La disminución de la población del año 2022 comparada con la población beneficiada del año 2021, se debe a que el 2021 existió una sobre demanda de los procesos de examinación de validación de estudios para fines laborales debido a que la pandemia influyó en la demanda de este tipo de certificación para encontrar una fuente laboral.

Indicadores:

La disminución de los indicadores se debe a una disminución por la demanda del servicio de examinación de validación de estudios.

VIII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflactor de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflactores:

2020: 1,1837 **2021:** 1,1325 **2022:** 1,063

Nota técnica 4: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.